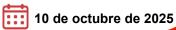


SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES







BENEFICIOS 360 EMPLEADOS

Plan de Beneficios Fiscales y Ventajas para los empleados/as de CORREOS

Hoy día 10 de octubre se ha celebrado la reunión para poner en marcha dentro de la "Plataforma de Beneficios 360", la ayuda al transporte público para empleados/as con una tarjeta virtual que estará disponible tanto para Android como para iOS.

Los datos facilitados por la empresa han sido los siguientes:

- Con un límite máximo al mes de 136,36€ y anual de 1500€, sale de dividir esta última cifra entre once meses puesto que, no entra el mes de periodo vacacional.
- 🖶 La citada tarjeta será virtual como cualquier tarjeta bancaria de la que se disponga pudiendo efectuar el pago en el transporte público que se utilice desde nuestro domicilio hasta el centro de trabajo con los límites marcados tanto mensual como anualmente.
- 🖶 Tan sólo se aceptarán en TPV del transporte público y estancos que vendan el abono de transporte público no pudiendo ser utilizadas en comercios no autorizados para este fin.
- 🖶 La prueba piloto comenzará en Cataluña con toda probabilidad la próxima semana para extenderse posteriormente al resto del territorio.
- 4 Solo se aplicará al personal laboral fijo puesto que el personal funcionario tiene un régimen fiscal de diferente aplicación.

Correos lo antes posible remitirá toda la información con la guía correspondiente. El SINDICATO LIBRE en la reunión de hoy puso de manifiesto los problemas que han tenido numerosos/as compañeros/as este año para realizar las solicitudes de Acción Social a través de la nueva plataforma y que gracias a esta organización muchos/as han podido tramitarlas, pero de igual forma se ha solicitado que se recupere el sistema anterior.









